



SECRETARÍA GENERAL F.J.F.S.
17 JUNIO 2025
ACTA N.º 6 / 2026

ACTA DE LA ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA DE PRESIDENTES DE LA FEDERACIÓN JUNTA FALLERA DE SAGUNTO CORRESPONDIENTE A LA SESIÓN CELEBRADA EL 17 DE JUNIO 2025

PRESIDENTE EJECUTIVO

Hugo Morte Lorente

SECRETARIA GENERAL

Mar Bruno

REPRESENTANTES DE JUNTA DIRECTIVA

Antonio José Fresno
Marian Romero
Benja Alepuz
Isaac Más
Lidia Rovira
Ángeles Alós
Vicente Cuenca
Rosana Camacho
Héctor Martínez
Jonatahn Piloña

COMISIONES PRESENTES:

02.- LA PALMERETA
03.- EDUARDO MERELLO
04.- CHURRUCA-HISPANIDAD
05.- SANTA ANNA
06.- LA VILA
08.- SANT FRANCESC
09.- LA MARINA
10.- LUIS CENDOYA
11.- AVDA DOCTOR PALOS
12.- EL REMEI
15.- TEODORO LLORENTE
17.- EL MOCADOR
18.- EL PALLETER
19.- EL ROMANO
20.- LA PALMERA
22.- GILET
24.- LA VICTORIA
26.- PLAZA IBÉRICA
29.- EL MERCAT
31.- EL TABALET
32.- AVINGUDA
33.- EL TRONAO
34.- PLAZA MARE NOSTRUM
35.- PLAZA DEL SOL
37.- PLAZA RODRIGO
38.- BALADRE
39.- VILA DE FAURA
41.- AVDA. 3 DE ABRIL
44.- NOU MONTIBER
45.- ELS VENTS

Siendo las 20:00 horas del día arriba indicado, se reúnen se reúnen en el domicilio social de Federación Junta Fallera de Sagunto, los miembros de esta que al margen se relacionan con el objeto de constituir la Asamblea ordinaria de **JUNTA DE PRESIDENTES/AS**

Abierta la sesión en primera convocatoria por el presidente ejecutivo del órgano, Don Hugo Morte, quien actúa asistido por Doña Mar Bruno, se debaten los asuntos establecidos en el orden del día de la convocatoria previamente establecida al efecto, adoptándose los acuerdos que a continuación se indican:

Orden del día Asamblea 17 junio:

1. Aprobación acta anterior
2. Actos falleros pasados
3. Informe de presidencia
4. Ruegos y preguntas



1. Aprobación acta anterior

Nathalie comenta que quiere que quede aclarado en acta, que, en su intervención respecto a la propuesta de delegación de fallas, se refería en su pregunta a que si se penalizaría a la falla que no asistiera a tres reuniones como no entrar en concurso de la falla y no optar a banderín. Ismael (Eduardo Merello) aclara que, en su intervención sobre la no publicación por parte de FJFS de la entrega del banderín, que conste en acta que dijo que no ve necesaria la publicación porque había pasado más de un mes.

Acta aprobada.

2. Actos falleros pasados.

El día 5 de junio entrevistaron a nuestras FFMM en Àpunt Radio, donde siguió con la difusión de nuestras fallas en todo el territorio valenciano, en este caso a través de la radio pública. Las FFMM explicaron su experiencia en la elección y realizamos difusión de los actos de septiembre y octubre.

También se les realizó una entrevista en el Instituto N.º 5 la cual les gustó mucho ya que fue realizada por falleras estudiantes del instituto y pudieron disfrutar de una entrevista muy bonita.

Respecto a la proclamación de las FFMM en el Ayto. Sagunto el cual fue un acto emotivo, elegante y corto, lo que hace que sea atractivo. Hugo (presidente de FJFS) agradece las palabras del alcalde D. Darío Moreno hacia las FFMM; en cuanto el vino de honor fue un éxito realizarlo en el mercado y da las gracias al Horno Amparin por la cantidad y en calidad en la comida; informa que la comida sobrante fue a la “casa grande” para las personas que viven allí.

El 12 de junio se asistió a Onda Cero Sagunto donde las FFMM explicaron como están disfrutaron de sus actos.

El 13 de junio se celebró una comida de trabajo con Junta Central Fallera para organizar la despedida de las FFMM de la CV con la asistencia de dos vicepresidentas de Junta Central, lo que hace ver la seriedad e implicación que tienen en el acto; también asistieron representación de secretaría y la delegada de juntas locales. Se realizará en el teatro romano., salvo contra indicación de última hora.

El 13 de junio se realizó la inauguración de los juegos de mesa, sin incidencias.



**SECRETARÍA GENERAL F.J.F.S.
17 JUNIO 2025
ACTA N.º 6 / 2026**

Este fin de semana empezó el campeonato de Vóley; Hugo da la enhorabuena y las fallas ganadoras, especialmente a Churuca como campeona de Voley-playa y a todas las fallas que han participado.

Toni (Falla La Marina) solicita si es posible que haya un calendario donde se indiquen qué actos son oficiales y cuáles no lo son, además del calendario que hay en Google, para que los representantes tengan claros a que actos se ha de acudir y que actos no son obligatorios.

3. Informe de presidencia

Tabalet informa que será su presentación 7 de diciembre y Baladre el 18 de enero.

Se informa que la Falla Plaza Rodrigo se retira de la Champions de Playbacks, Falla El Romano y La Marina, segundo y tercero del campeonato local, declinan la invitación por lo que no participaremos.

Hugo informa que cumpliendo el artículo N.º 6 y el acuerdo de mesa de presidentes sobre las fechas de ingresos de la aportación estatutaria de las comisiones a FJFS de 150 € tiene como fecha tope para el ingreso el 1 de septiembre.

Siguiendo con dicho artículo, Hugo informa que las fallas de las comisiones de los pueblos adheridos (Gilet y Faura) deberán aportar a la Federación como mínimo lo que la Federación desembolse realmente en estas poblaciones. Actualmente pagan 4.500 € cada población y el gasto asciende a 9.884,64 € hace un total de 4.942,32 por falla, es decir, 442,32€ más que la aportación que realizan.

Hugo informa que previamente a la reunión, ha explicado a ambas comisiones (Faura y Gilet) las facturas y el desglose; también informa que se ofreció ir a ambas comisiones con el equipo económico, pero que dichas reuniones no fueron posible o no quisieron celebrarlas.

Jose (Vila de Faura) indica que no están de acuerdo con la propuesta ni el tiempo ni forma, considerando que está fuera de lugar y de debería haber propuesto al inicio del ejercicio a lo que Hugo le indica que él lo que está haciendo es cumplir con el reglamento. Así mismo, le informa que el incremento son 450 € más, fundamentalmente es debido al acto de pleitesía de ambas poblaciones, ya que se ha incrementado el aumento de censo fallero.

Isaac (Gilet) pregunta si ese incremento lo deben de abonar ellos, remitiéndose Hugo de nuevo al artículo donde se especifica que las comisiones deberán aportar como mínimo lo que FJFS desembolsa en las comisiones de los pueblos adheridos, matizando además que su aportación lleva sin incrementarse más de diez años.



**SECRETARÍA GENERAL F.J.F.S.
17 JUNIO 2025
ACTA N.º 6 / 2026**

Hugo matiza que no se han tenido en cuenta otros gastos como la Nit d'Albaes, Playbacks...etc.

Vicent (San Francesc) comenta que él está a favor de que se cumpla el reglamento y que este tema se ha tratado en la mesa durante varios años ya que los gastos de Gilet y Faura son más de los que se indican (más de 6.000 €), pero al principio del ejercicio, no a estas alturas de este. Se realizan varias intervenciones de la mesa donde indican que les parece correcto el cumplimiento del reglamento, pero se manifiesta la disconformidad debido a que las comisiones ya tienen los presupuestos cerrados y que se debía haber solicitado ese importe a las comisiones al inicio del ejercicio.

Hugo comenta que el artículo 6 no indica cuándo Federación debe pedir la aportación estatutaria a las Fallas, solamente especifica cuánto. Por tanto, se ha seguido con la costumbre de pedirlas antes del parón de reuniones por el verano.

Así mismo, la presidencia de FJFS matiza que quiere cumplir el reglamento y solicita que quede constancia, ya que Federación ha cumplido su obligación de informar sobre los gastos desglosados que genera las poblaciones adheridas (Faura y Gilet) a FJFS, siguiendo el artículo N.º 6 del reglamento en vigor. Finaliza, recordando a Vicente (San Francesc) que en la auditoria del ejercicio fallero 2025, que realizó él, junto a dos presidentes más, salió el tema de la subida de la aportación estatutaria de Gilet y Faura debido al coste del acto que allí se celebra. Estando de acuerdo en su revisión al alza los tres.

Nathalie (Teodoro Llorente) solicita que quede claramente especificado que la mesa no es que no está de acuerdo con la propuesta de la subida de cuotas a Gilet y Faura, sino que consideran que no se ha presentado en tiempo y forma, y que en ningún caso la mesa incumple el reglamento; Hugo recuerda que en el artículo no indica que haya que presentarlo en un plazo determinado.

Hugo informa que en el año 2020 (8 enero) hay un acuerdo de mesa de presidentes que indica que, por razones económicas, las aportaciones de las comisiones se realizarán como fecha tope el 1 de septiembre del ejercicio en curso.

Nathalie (Teodoro Llorente) pregunta porque la propuesta no se realizó ya el año pasado a lo que Hugo se le indica que si quiere lo plantee con carácter retroactivo, a lo que ella matiza que en ningún caso a dicho eso, que solamente ha preguntado por qué no se hizo, a lo que se responde que no se planteó porque como ha apuntado antes, debido al aumento de censo se han disparados los gastos que generan las visitas a Gilet y Faura en Fallas.



SECRETARÍA GENERAL F.J.F.S.
17 JUNIO 2025
ACTA N.º 6 / 2026

Miguel (El Romano) indica que el acuerdo al que se refiere Hugo que se acordó en el 2020, se realizó porque en ese momento habían fallas que no habían pagado la cuota en enero, y lo que se pretendió fue que todas lo abonaran en un plazo máximo para que Federación tuviera esos ingresos; respecto a la propuesta de incremento a las dos comisiones, manifiesta su acuerdo con la propuesta, pero considera que tiene que hacerse a principio de año, después del cierre, para tenerlo incluido en el presupuesto. Hugo informa que se ha planteado cuando se ha realizado el desglose de gastos y en el reglamento no habla de plazos.

Desglose de gastos Gilet y Faura:

ACTOS	Importe	Nº FACTURA	EMPRESA
Autobuses Exaltación 2024	330,00 €	A-24090012	AVSA
Musica visita Faura y Gilet 15/03/25	1100,00 €	01-25	Societat Union Musical Quartell
Autobuses visita Faura y Gilet 15/03/25	6798,00 €	A-25030021	AVSA
Autobus Ofrenda Sagunto 18/03/25	165,00 €	A-25030021	AVSA
Seguro RC Faura	319,02 €	recibos	SEGURELI
Seguro Accidentes Faura	96,80 €	recibos	SEGURELI
Seguro RC Gilet	319,02 €	recibos	SEGURELI
Seguro Accidentes Gilet	96,80 €	recibos	SEGURELI
Autobus Sagunt Gilet y Faura	330,00 €	A-25030021	AVSA
Autobus Port Gilet y Faura	330,00 €	A-25030021	AVSA
TOTAL	9884,64 €		
Aportación por falla	4942,32 €		

Marian (VP) recuerda que hay que enviarle los datos de la persona de cada falla que gestionan las RRSS; de las comisiones que han realizado las proclamaciones indica que envíen las fotos de los cuatro representantes con los nombres para ir cambiando la web.

El mail es comunicacio@fjfs.es

Isaac (VP) y Jonathan comentan respecto a Playbacks; informan que hablaron con el ayuntamiento para poder ampliar personas (ahora son 40); les indicaron que ellos no van a abonar más dinero para ampliar el escenario; se habló con la empresa y la diferencia son 1150 €; el jueves en reunión de playbacks se decidirá si se mantiene el escenario o se paga la diferencia y se amplía.

Sergio (Doctor Palos) indica que su falla en mesa de playbacks hizo una propuesta ya que se estaba incumplimiento el N.º de personas que estaban en el escenario.



SECRETARÍA GENERAL F.J.F.S.
17 JUNIO 2025
ACTA N.º 6 / 2026

Miguel indica que habría que revisar el tema del nº de personas, que si el máximo son 40 deberían ser las máximas personas que hay, a lo que Hugo apunta que sería importante modificar el reglamento.

4. Ruegos y preguntas.

Miguel (falla El Romano) indica que va a presentar una propuesta para que Federación se haga cargo el coste de reparación de las fotos de las FFMM que están estropeadas. A fecha de hoy son 29 fotos las que están estropeadas. Hugo le indica que Federación no interviene en ninguna fase del proceso y que no somos responsables. Asimismo, le informa que estamos muy ajustados de presupuesto e intentando generar atípicos para cubrir el año. No podemos acometer el gasto. Patri dice que se podría destinar la partida de la champions de playbacks.

Vicent (San Francesc) dice que antes no se ponían las fotos de los presidentes y ahora sí.

Lidia (secretaria) comenta que si las paga Federación, puede crear un precedente tanto para las fotos en sí como para otras mesas que tengan gastos extras, a lo que Vicent comenta que es un imprevisto, y que se tiene que tratar como tal, al igual que pasó con el tema de la orquesta e la Crida.

Hugo indica que federación no tiene 1000 € para ese gasto y le indica a Miguel que para poder avalar, presente la propuesta por escrito y con toda la información detallada, incluido la valoración económica total. Hugo matiza que hay que mirar por todos los faller@s, y que hay muchos gastos importantes que afectan al colectivo a los que hay que hacer frente durante este año.

Hugo matiza que es más fácil y viable pagar 7€ por representante, a la propuesta que se quiere realizar.

Julia (El Mocador) informa que sus FFMM se van a costear sus fotos. Toni (La Marina) indica que a sus FFMM y a su dama, su falla se hará cargo del gasto, que si luego se aprueba en mesa que lo abone federación que entonces ya lo revisará.

Vicent (San Francesc) informa que el 5 de septiembre es la cena de sectores en el Mirador y solicita actualizado los datos de los representantes.

Andrés (L'Avinguda) informa que su semana cultural será el 20 de noviembre.

Se recuerda a petición de Toni (La Marina) las fechas del Mig Any: 30 agosto y 13 de septiembre.

Hugo informa que la próxima reunión será el 2 de septiembre y cualquier asunto urgente se informará vía WhatsApp y correo electrónico.

Se cierra la sesión a las 21:12



SECRETARÍA GENERAL F.J.F.S.
17 JUNIO 2025
ACTA N.º 6 / 2026

Orden del día 2 de septiembre de 2025:

1. Aprobación acta anterior
2. Actos falleros pasados
3. Informe presidencia
4. Paellas i trobades
5. Actos septiembre
6. Actos octubre
7. Presentaciones falleras
8. Ruegos y preguntas